

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA	2
País se acerca a lista gris por no aprobación de ley	2
Comisión analiza enmiendas a dictamen portuario.....	2
POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS	3
Sector privado y Gobierno abren diálogo para definir un salario mínimo sostenible en el 2027	3
TIPO DE CAMBIO Y MERCADOS DE DIVISAS	3
Qué impulsa la baja del dólar en Guatemala: claves del tipo de cambio en el 2026.....	3
CENTROAMÉRICA	4
Nicaragua otorga más concesiones mineras a empresas chinas tras las sanciones de EE.UU.	4
El Salvador posee 7,643 bitcoins en su reserva	5
CAMPO proyecta déficit de 4.3 millones de quintales de granos básicos en El Salvador.....	5
INTERNACIONALES	6
Inflación en México se desaceleró en abril a 4.45% anual.....	6

País se acerca a lista gris por no aprobación de ley

El retraso en la aprobación de la iniciativa 6593, ley integral para la prevención y represión del lavado de dinero u otros activos y el financiamiento del terrorismo, coloca al país en una situación cada vez más cercana a ser incluida en la lista gris de no cooperantes contra el blanqueo de capitales. El Congreso había agendado el martes autorizarla por artículos y redacción final, el último paso en el Pleno para convertirla en norma, donde conocerían el dictamen y las casi 40 enmiendas planteadas por diversos diputados, de las cuales unas 12 eran de fondo y el resto de forma. No obstante, a pesar de que **Samuel Pérez** solicitó conocerla como prioridad ante la posibilidad de que primero fuera discutida la reforma a la Ley Orgánica del Ministerio Público para que el mandatario pueda destituir al fiscal general. Ello ocasionó que varios parlamentarios se retiraran del hemiciclo e impidió discutir la propuesta antilavado. **Hugo Maúl**, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), señaló que mientras más se demore la entrada en vigencia de esta legislación, se corre el riesgo de entrar en una lista gris, lo que comprometería el sistema financiero nacional a estar sujeto a mayores verificaciones y cobros de comisiones. Los bancos internacionales se volverían más reticentes a mantener relaciones con sus pares guatemaltecos, debido al gasto extra en la supervisión de la naturaleza de las operaciones locales, cuyos costos serían trasladados al usuario mediante altas comisiones, cartas de crédito más caras y demoras en pagos, indicó. Con respecto a las calificaciones de riesgo país, **Rubén Morales**, exministro de Economía, destacó que estas agencias pueden asignar una tendencia negativa a las notas, lo que a mediano plazo provocaría un aumento en las tasas de interés para préstamos, tanto de gobierno como a empresas. (DCA 07.05.26)

Comisión analiza enmiendas a dictamen portuario

Durante la reunión de la Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso se discutieron ocho enmiendas al dictamen conjunto con la sala de Finanzas, respecto de la ley general del sistema portuario nacional. Entre los artículos discutidos se encuentra la redefinición de la Gerencia de Fiscalización, la que se encargará de ejecutar las políticas emanadas del Comité Nacional de Protección Portuaria. Además, se ajusta esta última instancia para que diseñe y apruebe protocolos de resguardo, medidas de control cuarentenarias, a fin de que sean en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Se sustituye el artículo 157, que se refiere a convenios operativos en el sistema portuario, con el objetivo de que las instituciones suscriban pactos interinstitucionales con la Autoridad Portuaria Nacional (APN). También, se busca suprimir los artículos 123, 124 y 125, con el fin de transferir funciones a la APN desde tres ministerios. Asimismo, se presentaron tres modificaciones que persiguen añadir una excepción a la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla en la definición de Contrato Administrativo Portuario. (DCA 07.05.26)

Sector privado y Gobierno abren diálogo para definir un salario mínimo sostenible en el 2027

Representantes del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif) presentaron a las autoridades del Ministerio de Trabajo (Mintrab) la propuesta denominada “Lineamientos de una Política Nacional de Empleo, Productividad y Salarios”, que, entre otros aspectos, plantea un diálogo social entre las partes involucradas. La presentación se realizó en el marco del XII Congreso Laboral 2026, que trató sobre salario mínimo sostenible en Guatemala: productividad, empleo y competitividad, en el cual participaron delegados del sector privado organizado, autoridades de Gobierno, sindicatos, representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y académicos, entre otros. **José González-Campo**, director de la comisión laboral del Cacif, destacó durante la presentación que uno de los objetivos es incrementar de manera sostenible la generación de empleo en Guatemala mediante la alineación de la política salarial y la productividad, el fortalecimiento de la competitividad empresarial y la mejora de la empleabilidad de la fuerza laboral. En el marco de la próxima discusión sobre el salario mínimo, cuyo proceso ya comenzó y deberá fijar un resultado para el 2027, el vicepresidente del Cacif, **Francisco Balda**, resaltó durante la actividad que la política sugerida debe mantener concordancia entre los salarios, la productividad y el desarrollo sostenible. A partir de la presentación de estos lineamientos, se debe estructurar una nueva etapa de conversaciones entre los sectores laborales, empresariales y las autoridades de Gobierno, para definir las mejores fórmulas para la fijación del salario mínimo y que este sea sostenible. Entre las acciones que se pueden implementar en el corto plazo, el directivo del Cacif apuntó que los salarios deben contar con previsibilidad, así como con una visión hacia el futuro. (PL 07.05.26)

TIPO DE CAMBIO Y MERCADOS DE DIVISAS

Qué impulsa la baja del dólar en Guatemala: claves del tipo de cambio en el 2026

El tipo de cambio del quetzal se ha apreciado frente al dólar de Estados Unidos durante el 2026, informó el presidente del Banco de Guatemala, **Álvaro González Ricci**, quien explicó las razones de ese comportamiento, así como los cambios en otros indicadores que han cambiado. González Ricci expuso que el tipo de cambio se mantiene estable pero que el quetzal se ha estado apreciando frente al dólar desde el año pasado, y esta semana llegó a su punto más bajo del 2026. Según los datos de la entidad ese punto se registró el 5 de mayo cuando se ubicó en Q7.63017. Según datos del Banguat, el año lo inició con Q7.66536 por un dólar. En tanto, el 9 de marzo se cotizaba en Q7.65904. A partir del 13 de abril empezó a rondar entre Q7.63 y 7.64. Con esa tendencia a la baja, llegó a situarse en su nivel más bajo del año en los Q7.63017 mencionados del 5 de mayo. En tanto el 4 de mayo, se ubicó en Q7.63079; el 6, en Q7.63120; y para el 7 se ubicará, en Q7.63027. Al respecto del comportamiento, González Ricci dijo que desde el año pasado el tipo de cambio ha venido apreciándose, principalmente porque el país está recibiendo más

dólares de los que usa el sistema. El funcionario explicó que el Banguat no incide en el tipo de cambio, sino que modera la volatilidad a través de los mecanismos de participación, pero que se está teniendo un excedente proveniente de las remesas familiares y las exportaciones, que son fuentes de ingreso en crecimiento. Las remesas familiares el año pasado crecieron 18.6% y para el actual se proyecta que crezcan 5% para cerrar casi con US\$27 mil millones. También las exportaciones crecen de forma positiva, principalmente en productos tradicionales y en servicios, agregó. Por el lado de las importaciones, que es donde se requieren los dólares, a pesar de que también están creciendo, en los últimos meses se registra el incremento por el valor del barril de petróleo, que se refleja en los combustibles y se traslada también al valor nominal de las importaciones. Consultado sobre si se prevé que se siga apreciando el quetzal y que pueda bajar de Q7.63 por un dólar, González dijo que podría ser, pero que es difícil proyectarlo. Se debe tomar en cuenta que en el primer trimestre se registró la liquidación de las exportaciones y es una época del año en la que entran más dólares, y ese excedente se refleja en el tipo de cambio. Sin embargo, dijo que esperan que se mantenga estable, es decir, que no visualizan una desaceleración o una situación extrema en la apreciación, pero probablemente se mantendrá en los niveles actuales, con más o menos 0.5% o 1%. El 2025 inició en el rango de Q7.71 y en mayo empezó a bajar hasta Q7.66. (PL 07.05.26)

CENTROAMÉRICA

Nicaragua otorga más concesiones mineras a empresas chinas tras las sanciones de EE.UU.

El Gobierno de Nicaragua otorgó este miércoles dos concesiones mineras a cielo abierto a una empresa china, de unas 4.784,5 hectáreas, en el norte y noroeste del país centroamericano, la sexta tras las sanciones de Estados Unidos al sector minero nicaragüense, informó en Managua el Diario Oficial La Gaceta. En su certificación, la Dirección General de Minas de la Procuraduría General de Justicia otorgó a la empresa Nicaragua Zi Jin Minería S.A., representada en Managua por una ciudadana china con residencia nicaragüense, la concesión minera para el aprovechamiento de minerales en el lote denominado El Danto, con una superficie de 2.784,5 hectáreas, ubicado en los municipios de Villanueva, Somotillo, San Juan de Limay y Achuapa, de las provincias de Chinandega, Estelí y León, respectivamente. Además, concedió permiso de explotación a esa misma firma en el lote denominado Masada, con una superficie de 2.000 hectáreas, ubicada en los municipios de Somotillo y Villanueva, de la provincia de Chinandega. Con estos nuevos títulos, el Gobierno nicaragüense ha otorgado entre 2021 y 2026 concesiones mineras en 80 lotes a 18 empresas chinas que ocupan 1.180.842,79 hectáreas, lo que representan más del 8,5 % del territorio nicaragüense, incluyendo áreas protegidas, indígenas y/o afrodescendientes, según registros de la ONG ambientalista Fundación del Río, en un informe titulado 'Invasión minera china en Nicaragua'. (forbescentroamerica.com 07.05.26)

El Salvador posee 7,643 bitcoins en su reserva

El Gobierno de El Salvador posee, hasta este martes, 7,643 bitcoins en su llamada reserva estratégica, tras la compra de aproximadamente 1,633 monedas digitales de este criptoactivo entre enero de 2025 y abril de 2026, con lo que la inversión económica del proyecto asciende a más de 622.3 millones de dólares, según registros oficiales. De acuerdo con los datos alojados en el portal bitcoin.gob.sv/es, la compra de bitc in ha continuado en los primeros cuatro d as de mayo de este a o, con la adquisici n diaria de una moneda, a pesar del rechazo de un 90% de la poblaci n al uso cotidiano de la criptomoneda. El Salvador se convirti  en septiembre de 2021 en el primer pa s del mundo en adoptar el bitc in como moneda de curso legal, junto al d lar estadounidense, lo que se convirti  en la principal apuesta econ mica del presidente Bukele. Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), ente financiero con el que el Gobierno lleg  en 2024 a un acuerdo econ mico -que a n no se ha materializado- limit  el uso y la compra de bitc in, y el Congreso salvadore o elimin  la obligaci n de aceptar la moneda digital y suprimi  el papel estatal en su uso. Por el momento, se desconoce si la reserva de este activo digital ser  utilizada por el Ejecutivo de Bukele para financiar un proyecto espec fico a corto o a mediano plazo. La incorporaci n del bitc in en la econom a salvadore a ha permitido la utilizaci n de carteras de criptomonedas para el env o a El Salvador, desde el exterior, de remesas. El acumulado de remesas recibidas mediante carteras de criptomonedas en El Salvador durante el primer trimestre del 2026 creci  un 49.7%, en comparaci n con el mismo lapso del a o anterior, con 17.38 millones de d lares, seg n datos del Banco Central de Reserva (BCR). (forbescentroamerica.com 07.05.26)

CAMPO proyecta d ficit de 4.3 millones de quintales de granos b sicos en El Salvador

Hay un escenario "preocupante" en el agro, asegur  la Asociaci n C mara Salvadore a de Peque os y Medianos Productores Agropecuarios (CAMPO), que se al  este mi rcoles que no se cubrir  la demanda de granos b sicos en el pa s y que El Salvador tendr  un d ficit en la producci n que superar  los 4.3 millones de quintales. **Luis Treminio**, presidente de la gremial, dijo en el programa Frente a Frente que ser  un a o at pico con presencia del fen meno de El Ni o, que incidir  en una sequ a y eso repercutir  en una baja producci n de granos. Seg n las proyecciones de la gremial, s lo de ma z har n falta 2.8 millones de quintales, ya que estima una producci n de 15.9 millones, mucho menor a la estimaci n que ha hecho el Ministerio de Agricultura y Ganader a (MAG) que prev  una producci n de 20 millones de quintales. Seg n CAMPO, de frijol har n falta 450,000 quintales, ya que la producci n alcanzar a 1.9 millones de quintales, por debajo de la proyecci n del MAG que estima que llegar  a los 2.4 millones de quintales. Mientras que CAMPO espera un d ficit de 650,000 quintales de sorgo y de unos 450,000 quintales de arroz faltantes para cubrir la demanda. En total, CAMPO espera que la producci n nacional llegue a los 20.6 millones de quintales, pero el consumo supera los 25 millones de quintales. "Esperemos que este a o no sea similar al 2016 para poder producir, es decir con bastante sequ a y hay que estar preparado para eso. (En 2016) la sequ a se uni  a la can cula y estuvimos 42 d as de sequ a. Se perdi  pr cticamente el 50 % de la producci n nacional. Las proyecciones eran de 26 millones de quintales", dijo Treminio en el programa. (eleconomista.net 07.05.26)

Inflación en México se desaceleró en abril a 4.45% anual

Tras tres meses acelerándose, la inflación a los consumidores en México rompió la racha y se desaceleró en abril pasado pese a la persistencia de presiones, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un avance mensual de 0.20%, mientras que en su comparación anual, la inflación reportó un nivel de 4.45 por ciento. Con ello, la inflación se desaceleró desde la tasa de 4.59% de marzo, y se ubicó por debajo del consenso del mercado que si bien descontaba una desaceleración, proyectaba una tasa de 4.50 por ciento. De esta manera, la inflación a los consumidores en México continuó fuera del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/- 1 punto porcentual; sin embargo, el mercado espera que la institución realice un nuevo recorte a su tasa de interés en su reunión de este día. Sin embargo, este podría ser el último recorte en su tasa de interés tras poco más de dos años con su ciclo de flexibilización monetaria. Así, la tasa quedaría en un nivel de 6.50 por ciento. “De cara al futuro, es probable que la inflación general se mantenga cerca de los niveles actuales, con una moderación gradual de la inflación subyacente. La demanda interna sigue siendo débil, pero los riesgos de inflación externa abogan por la cautela. Prevemos que el Banxico anuncie un recorte de 25 puntos básicos hoy mismo, lo que indicaría que el ciclo de flexibilización monetaria se acerca a su fase final”, indicó Andrés Abadía, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics. (eleconomista.com.mx 07.05.26)

COPADES

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>